1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO *La información registrada en el punto No 1 corresponde a los datos generales del contrato o convenio y a la unidad operativa en donde se presta el servicio*	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	9362 DE 2022 LOTE 2
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI - FUMDIR
OBJETO CONTRACTUAL	*AUNAR RECURSOS TECNICOS, FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ATENCION INTERNA, A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN EDADES ENTRE LOS DIECIOCHO (18) AÑOS Y HASTA LOS CINCUENTA Y NUEVE (59) AÑOS, ONCE (11) MESES DE EDAD CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, O PSICOSOCIAL, O FISICA, O MULTIPLE, QUE REQUIERAN DE APOYOS EXTENSOS O GENERALIZADOS, O PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O PSICOSOCIAL QUE REQUIERAN APOYOS INTERMITENTES O LIMITADOS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACION DE ABANDONO O QUE SU CUIDADOR-A NO PUEDA EJERCER SU CUIDADO, IMPLEMENTANDO ACCIONES QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SUS HABILIDADES Y CAPACIDADES PARA ALCANZAR MAYORES NIVELES DE AUTONOMIA, PROMOVIENDO SU INCLUSION, CON EL CONCURSO DE LAS FAMILIAS, CUIDADORAS-ES Y SU ENTORNO Y TERRITORIO, EN CENTROS INTEGRARTE ATENCION INTERNA, TENIENDO COMO REFERENTES LOS ENFOQUES DIFERENCIAL Y DE GENERO.*
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 2*
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	Carrera 90 # 149-73 Tuna Alta - Suba
CORREO ELECTRÓNICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	Cintegrarteinternog2@gmail.com
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA *La información registrada en el punto No 2 corresponde a la persona que el contratista delega para que reciba la visita del equipo de apoyo a la supervisión*	

NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIÓ LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA	ANYELA MARCELA GASPAR BELTRÁN		
	COORDINADORA		
No DE CELULAR	311 8136356		
3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN QUE REALIZA LA VISITA *La información registrada en el punto No 3 corresponde al profesional de apoyo a la supervisión que realiza la visita*			
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	GILBERTO CIFUENTES TORRES		
No DE CELULAR	3144130545		
	arquitectocifuentestorres1@gmail.com		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	10/08/2023	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 08:30 a.m.	HORA FINAL DE LA VISITA: 10:30 a.m.
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	80 PARTICIPANTES	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	En centro: 60 Cupos disponibles: 0 Hospitalizados: 3 En medio familiar: 0 En citas médicas: 2 *Salida extramural: 15*
OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO *(asistencia, cupos disponibles, actividades que se están desarrollando, talento humano, estado de las instalaciones y dotaciones, personas con incapacidad u hospitalizadas, minuta para el día.* *:.*			

ASISTENCIA:
- Cobertura contratada: 80
- Cupos disponibles: 0
- Hospitalizados: 3 Yeison Ruiz/ Hospital Santa Clara, Jhonatan Bravo /Hospital simón Bolívar, Veronica Toquica/Hospital Suba
- En medio familiar: 0
- Citas médicas 2.
-Salida extramural: 15
- En Centro 70

Novedades de participantes:
Participantes: Hombres: 35 / Mujeres 45

Recorrido realizado en día jueves, en compañía de la Coordinadora ANYELA MARCELA GASPAR BELTRÁN, dando inicio a las 8:30 a.m. se realiza verificación de condiciones de infraestructura, elementos mínimos para la prestación del servicio, servicio de alimentos, talento humano y actividades con los participantes, así:

Actividades Desarrolladas:
Durante el recorrido se verifican las actividades realizadas por el talento humano, las cuales se relacionan en la siguiente tabla

TALENTO HUMANO
Se observa de manera presencial el siguiente talento humano, el cual está acorde al cronograma de día hábil:

Talento Humano	Actividad desarrollada	Cantidad según anexo	Cantidad en el centro
Coordinador-a del Centro	Anyela Marcela Gaspar Beltrán / Atiende la visita.	1	1
Psicóloga-o	• Ingrid Johana Forero Sánchez / Apoyo al suministro de alimentos • Brayan David Sánchez Barrera / Apoyo al suministro de alimentos	2	2
Trabajadora Social	• Lady Viviana Salazar / Salida extramural • Ana María Valderrama / Reunión con Secretaría del deporte de Suba-	2	0

Terapeuta ocupacional	• Olga Leonor Rincón / Apoyo al suministro de alimentos • VACANTE	2	1
Educador-a Físico-a	• Sebastián Bernal / Apoyo al suministro de alimentos • Cristian David Dueñas/ Apoyo al suministro de alimentos	2	2
Fonoaudiólogo	• Mónica Ibáñez / Apoyo al suministro de alimentos • María Fernanda Pardo / Apoyo al suministro de alimentos	2	2
Terapeuta físico	• Deisy Cristina Rojas / Apoyo al suministro de alimentos • Leidy Johana Pardo / Salida extramural	2	1
Enfermera- jefe	• María Alejandra Cruz / Nocturno • Guadalupe Cuadro Orozco / Cuidado a la salud	2	1
Nutricionista	Yaneth Elvira Viana Anillo / Ingresa 10 am	1	0
Tecnólogo de alimentos	Cristian Muñoz / Organización capacitación manipuladores de alimentos y sv generales	1	1
Talleristas	• VACANTE • Oscar Darío Gil / Apoyo al suministro de alimentos	2	1
Auxiliar de enfermería	12, auxiliares de enfermería en horario de 6:00 a.m. a 7:00 p.m. día de por medio, en actividades con los participantes, notas de enfermería, administración de medicamentos. 1, En acompañamiento citas fuera del centro, 2 en salida extramural, 1 actividades administrativas. Son 36 auxiliares divididos en 2 grupos en la noche y en el día, quienes realizan turnos de 12 horas en horario diurno y nocturno; los días pares o impares, en actividades asistenciales y apoyo a los profesionales.	36	8
Auxiliar Administrativo	Claudia Pérez Martín / actividades de gestión documental.	1	1
Técnico en Gestión Ambiental	Lady Katherine Pulido /Salida extramural	1	0
Servicios Generales	• Rosalba Beltrán / Aseo general de instalaciones • **VACANTE** • Oscar Ivan Campos Apache / Aseo general de instalaciones	3	2
Manipuladores de alimentos	• Sandra Milena Guerrero / Cocina • Martha Cecilia Benítez Garzón/ Salida extramural • Andrés David Castillo / Salida extramural • Angela Marcela Ortega / Cocina	4	4

NOVEDADES DE TALENTO HUMANO:

La Coordinadora informa que cuenta con el siguiente talento humano adicional:

- 1 tallerista /Laura Espinoza
- 1 fisioterapeuta / Adriana Forero
- 1 servicios generales / VACANTE

Los cuales se encuentra presentes en el Centro.
Se encuentra VACANTE un cargo de servicios generales, profesional en terapia ocupacional, un tallerista y servicios generales del talento humano adicional.

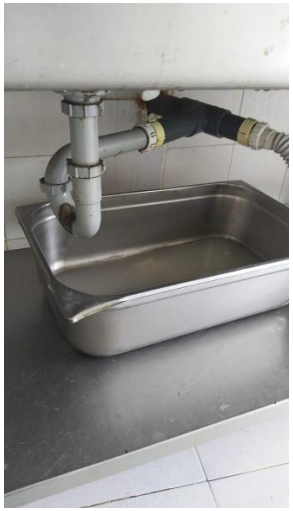
AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

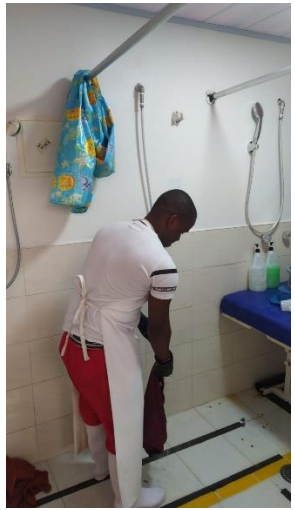
- Se comparten los servicios de cocina, despensa abarrotes, Fruver y cárnicos, lavandería, zonas verdes, campos deportivos y parqueaderos.
- Se encuentra ubicado en el edificio “Casa San Antonio” y una habitación en “Casa padre Arturo”
- Lavandería compartida, Lavandería en Horario lavandería 6-3, 7-4, 2-10 con dos personas cada turno, Tres lavadoras, 1 secadora
- Se evidencia pendón al ingreso del centro.
- Se evidencia zona exterior con cerramiento
- Deposito temporal de residuos sólido, compartido para los cuatro grupos.
- Punto ecológico por piso

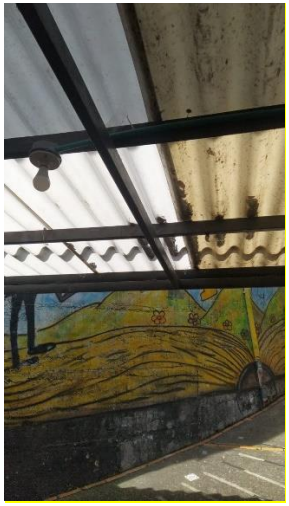
PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		
Documento Plan de emergencia	1	En actualización
Extintor multipropósito, amarillo	4	Recarga a abril de 2024
Extintor tipo K	1	En cocina, recarga a abril de 2024
Extintor tipo A – verde, agua	1	Recarga a abril de 2024, en archivo
Cámaras	32	Monitor en servicio desde coordinación, en habitaciones y corredores
Detectores de humo	4	Pasillos
Botiquín tipo A	1	Fijo en cuidado a salud, revisión 10.07.2023
Botiquín tipo B	2	1 en cuidado a salud en salida extramural, 1 en Coordinación revisión 10.07.2023

Luces de emergencia	2	en pasillos
Detectores de humo	3	Por habitación
Cerramiento	1	General compartido, vigilancia 24/7
Tablas rígidas	2	Cuidado a la salud y corredor
Tablas rígidas	2	Cuidado a la salud y pasillo primer piso.
Capacitaciones		No reporta.

Lavado y desinfección de Tanques	Empresa SANIOX SAS, Certificado 471, de fecha 01 de junio de 2023, vigencia seis (6) meses
Control de plagas	Empresa SANIOX SAS, Certificado 481, de fecha 01 de junio de 2023, vigencia seis (6) meses

Grifería lavaplatos de zona de alistamiento, servicio de alimentos, presenta escape **REPARAR**	Desagüe lavaplatos, cocina servicio de alimentos, presenta escape **REPARAR**	Se instala calentador a gas en cubierta **SE EVIDENCIA**	Archivo recupera espacio inicial aprobado **SE EVIDENCIA**	Agua caliente en las duchas **SE EVIDENCIA**
				
Se instala calentador a gas en cubierta **SE EVIDENCIA**	Mueble en mal estado ala entrada de cuidado a la salud **ARREGLAR**	Elementos sobre camilla en cuidado a la salud **RETIRAR**	Productos químicos en cuidado a la salud **RETIRAR**	Cercha al ingreso a cuidado a la salud presenta falta de aseo. **LIMPIAR**

NOVEDADES AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS:

- Se instala calentador a gas.
- Se envía nuevo formato https://onx.la/63e4a para actualización del plan de emergencias durante el mes de agosto de 2023
- Grifería lavaplatos de zona de alistamiento, servicio de alimentos, presenta escape
- Desagüe lavaplatos, cocina servicio de alimentos, presenta escape
- Mueble en mal estado ala entrada de cuidado a la salud
- Elementos sobre camilla en cuidado a la salud
- Productos químicos en cuidado a la salud
- Cercha al ingreso a cuidado a la salud presenta falta de aseo

SERVICIO DE ALIMENTOS: Se revisa minuta del día, ALMUERZO - Minuta Semana 4, día 22 - Adulto Normo calórica.

COMPONENTE	ALIMENTO	PESO MINUTA	PESO PROMEDIO PORCIÓN SERVIDA
PROTEÍNA	CARNE ASADA	85 GR.	No se realiza peso de porciones servidas, se verifican componentes de preparación almuerzo.
CEREAL	ARROZ VERDE	130 GR.	
TUBÉRCULO	YUCA SUDADA	60 GR.	
VERDURA	ENSALADA DE TOMATE, LECHUGA, PEPINO, CILANTRO, LIMÓN	60 GR.	
SOPA	AHUYAMA	220 GR.	

JUGO	LIMONADA DE HIERBABUENA	220 GR.	

NOVEDADES: El talento humano apoya y supervisa el proceso de ingesta de alimentos, zona de comedor con servido de alimentos alterna.
El servicio de alimentos (preparación) es compartido para los CIAI grupos 1,2,3 y 4, apoya talento, tecnólogos y manipuladores humano de los 4 grupos

Describa el cumplimiento de cada una de las obligaciones referenciadas en el anexo técnico, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada obligación.

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
17. El asociado se compromete a garantizar la atención de la población con calidad y calidez, libre de acciones o situaciones que vulneren su integridad física, emocional y mental. Adelantando acciones adecuados frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas con discapacidad o personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado	X		Durante la visita se observa que el asociado da cumplimiento a esta obligación, garantizando la atención de la población con calidad y calidez,	Observación directa, registro fotográfico

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	NO		
8. Cumplir con el pago de los servicios públicos de acuerdo con lo establecido en el presente anexo técnico.	X		El asociado da cumplimiento a la obligación, en la visita se evidencia que el centro cuenta con todos los servicios públicos.	Observación directa, recibos de pago.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LAS PIEZAS COMUNICATIVAS	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	NO		
2.Dentro de los treinta (30) días siguientes al inicio de la ejecución del convenio de asociación o contrato, y acorde al diseño avalado por la oficina asesora de comunicaciones de la secretaria distrital de integración social, deberá estar instalado el pendón o aviso de identificación del Centro Integrarte, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	X		Se encuentra instalado el pendón, los datos coinciden con el convenio.	Información suministrada y observación directa. Registro fotográfico
3. Carnetizar a la población beneficiaria y al talento humano, dentro de los treinta (30) días siguientes al inicio de la ejecución del convenio de asociación o contrato.	X		Se observa que el asociado ya cuenta con los carnets de los participantes y del talento humano, dando cumplimiento a esta obligación.	Observación Directa. Registro fotográfico.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
2 Garantizar y promover la atención y servicio a las personas con discapacidad sin acciones, omisiones o situaciones que pongan en riesgo o	X		Durante la visita realizada al centro integrarte atención interna, se observa que el asociado ejecuta actividades y	Observación directa y correos electrónicos

vulneren sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación o contrato.			procesos con los participantes lo cual favorece su cuidado.	
5. Mantener actualizado y en un lugar visible el Cronograma General de Actividades del Centro.	X		El asociado presenta el cronograma de las actividades del mes de junio en la oficina de profesionales.	Observación directa
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL TALENTO HUMANO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
1. Cumplir con las condiciones generales del talento humano y con el procedimiento para la presentación de este, registrado en el presente anexo técnico, señalado en el Titulo 4.	X		De acuerdo a la visita realizada por el equipo de apoyo a la supervisión, el centro cumple con esta obligación y con las condiciones generales del talento humano.	Observación directa, información suministrada por la coordinadora
4.Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del centro integrarte durante el horario de atención, de acuerdo a lo definido en el Anexo Técnico.	X		Durante el recorrido se observa que el personal presente está dedicado exclusivamente a labores propias de atención con la población.	Observación directa, listado de talento humano verificado
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE NUTRICIÓN	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		

2. Implementar la minuta de alimentos y la derivación dietaría entregada por la Subdirección para la Discapacidad de la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	X		Durante la visita, se verifico el ciclo menú para el almuerzo, el cual es acorde al menú implementado en la minuta patrón.	Observación directa en el servicio de alimentos, área de despensas.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL SUBCOMPONENTE DE SALUBRIDAD	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	NO		
2. Cumplir con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 de etiquetado y rotulado de alimentos y Resolución 719 de 2015.	X		El asociado garantiza el etiquetado y rotulado de los alimentos acorde a la normatividad. Se observa fechas vigentes de productos en almacenamiento.	Observación directa
RELACIONADAS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	NO		
1. Suministrar los elementos e implementos de aseo y desinfección durante todo el plazo de ejecución del convenio, de acuerdo con las fichas técnicas descritas en el plan de saneamiento del Centro Integrarte acorde a lo establecido en el presente anexo técnico.	X		Se hace verificación de los elementos de aseo y desinfección.	Observación Directa

5. Garantizar los elementos requeridos para la prestación del servicio relacionados en la sabana de elementos (Anexas a la estructura de Costos)	X		Se verifica durante la visita el cumplimiento de la presente obligación, el asociado cuenta con la disposición de elementos requeridos en espacios físicos y elementos de áreas definidas administrativas, habitaciones, talleres, lavandería, insumos de aseo y desinfección y contenedores requeridos en subsistema de gestión ambiental y kit de aseo de los participantes.	Observación directa, registro fotográfico
6. Suministrar los insumos de archivo (cajas, carpetas, ganchos legajadores), materiales y papelería asociada al desarrollo de las actividades de gestión documental que sean necesarios durante la ejecución del convenio, cumpliendo con las especificaciones técnicas definidas por la entidad y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, desde el inicio de la ejecución del convenio.	X		Durante el recorrido, se observa en la oficina de archivo que se cuenta con los insumos de archivo (cajas, carpetas, ganchos legajadores), materiales y papelería asociada al desarrollo de las actividades de gestión documental	Observación directa, registro fotográfico
RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	x		El asociado pone a disposición para el desarrollo del convenio de asociación, el espacio físico funcional evaluado y aprobado por la Subdirección de Plantas Físicas, el cual cuenta con concepto de APTO, de	Registro fotográfico capturado en el centro durante la visita presencial.

1. Poner a disposición para el desarrollo del convenio de asociación, el espacio físico funcional evaluado y aprobado por la Subdirección de Plantas Físicas.			fecha 02.12.2022 dando así cumplimiento a esta obligación.	FORMATO DE CALIFICACIÓN TÉCNICA DE INMUEBLES (COMPONENTE URBANÍSTICO Y DE INFRAESTRUCTURA) - CENTRO INTEGRARTE INTERNO
2. Cumplir con las instalaciones locativas definidas en el presente anexo técnico, los cuales serán verificados en su cumplimiento por el supervisor del convenio dentro del plazo establecido por la Subdirección de Plantas físicas en el Concepto de Visita.	X		El asociado cuenta con las instalaciones locativas definidas en el anexo técnico, las cuales fueron verificadas y avaladas por la Subdirección de Plantas físicas en el Concepto de Visita, manteniendo los espacios ofertados para tal fin, dando así cumplimiento a esta obligación. Reubica tecnólogos de alimentos en sala profesionales, archivo retorna a uso exclusivo, independiza mediante reja la zona de servicio de alimentos con respecto a taller Subsana esta obligación. .	Registro fotográfico capturado en el centro durante la visita presencial.
	X		Se pudo observar que el Centro realiza trabajos de mantenimiento locativos permanentes. Sin embargo, se dejan observaciones en la presente acta.	Registro fotográfico capturado en el centro durante la visita presencial.

3. Garantizar el debido cuidado, mantenimiento y reparaciones del espacio físico funcional en las que se desarrolla el servicio, incluyendo el encerramiento del centro.				
4, Garantizar el diagnóstico de los sistemas de transporte vertical tales como ascensores, montacargas, malacates o similares, con el fin de tener la información técnica especializada frente a los tiempos que se determinan para efectuar su mantenimiento.		N.A.	No aplica, toda vez que el Centro no cuenta con sistemas de transporte vertical	NO APLICA
5, Garantizar mensualmente la revisión y mantenimiento de las ayudas mecánicas dispuestas en el inmueble.		N.A	No aplica, toda vez que el Centro no cuenta con sistemas de transporte vertical	NO APLICA
6, Implementar dentro de los veinte (20) calendario siguientes a la firma del acta de inicio del convenio, el Plan de manejo de emergencias y sistema de evacuación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 1523 de 2012, “Por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones”, y el Decreto 172 de 2014 “Por el cual se reglamenta el Acuerdo 546 de 2013, donde se organizan las instancias de coordinación y orientación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	X		El Centro presenta implementa el Plan de manejo de emergencias y sistema de evacuación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 1523 de 2012, (veinte (20) calendarios siguientes a la firma del acta de inicio del convenio). Sin embargo el documento Plan de manejo de emergencia y contingencias debe será justado, según nuevo formato https://onx.la/63e4a .	Reporte del equipo de supervisión en el primer informe presentado por el operador. Plan de manejo de emergencias en PDF

SDGR-CC y se definen lineamientos para su funcionamiento." Para los Centros Integrarte que se encuentren dentro de la jurisdicción de Bogotá, corresponde al asociado registrar los PEC o PEGR en el aplicativo del SIRE de la página web del IDIGER, por lo que NO SE HACE NECESARIO registrarlos en las Alcaldías Locales, Hospital, Bomberos, personería y policía.				
7. Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el presente anexo técnico	X		El Centro mantiene el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el presente anexo técnico.	Registro fotográfico capturado en el centro durante la visita presencial. Lavado y desinfección de Tanques de agua potable, certificado 471 de 01.06.2023 SANIOX HIGIENE AMBIENTAL SAS Fumigación control de plagas , certificado 481 de 01.06.2023 SANIOX HIGIENE AMBIENTAL SAS

Describa el cumplimiento de cada de cada uno de los componentes definidos en la estructura de costos, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada rubro:

COMPONENTES ESTRUCTURA DE COSTOS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		

Agregue la cantidad de filas necesarias correspondientes al número total de rubros de la estructura de costos del convenio.	*Marque con (X) si cumple*	*Marque con (X), si no cumple*	*Escriba las observaciones que considere pertinentes y que estén relacionadas con el rubro.*	*Describa las evidencias revisadas para verificar el cumplimiento.*

Registre la información solicitada:

5. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA	
El centro realiza acorde a lo verificado en cada una de las obligaciones las acciones pertinentes en pro de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales verificadas en la presente visita	
OBSERVACIONES	
6. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA	
ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO
Actualizar Plan de emergencias, según nuevo formato https://onx.la/63e4a .	30 de agosto de 2023
Reparar grifería lavaplatos de zona de alistamiento, servicio de alimentos.	20 de agosto de 2023
Reparar desagüe lavaplatos, cocina servicio de alimentos.	20 de agosto de 2023
Reparar mueble en mal estado a la entrada de cuidado a la salud	20 de agosto de 2023
Retirar elementos ajenos a cuidado a la salud, mantener despejada camilla	PERMANENTE

Limpiar cercha al ingreso a cuidado a la salud.	20 de agosto de 2023
¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ULTIMA VISITA: CINCO, 19 de julio de 2023 SI X NO ❑	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA: Actualizar Plan de emergencias, según nuevo formato https://onx.la/63e4a.- NUEVA FECHA

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	ANYELA MARCELA GASPAR BELTRÁN
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	COORDINADORA
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	1. GILBERTO CIFUENTES TORRES
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE LINEA TECNICA	1. 